LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DANIEL EDUARDO DE JESUS SUAREZ VERGARA Cédula 1103104310 (Padre) de YESHUA SUAREZ SEQUEDA NUIP 1043483705, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 25 # 28 121 Avenida Mariscal Sucre ICBF Centro Zonal Sincelejo Departamento de Sucre para ser notificados del contenido del Auto 001 proferido el día 24/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176138904

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/10/2024

Desfijar el: 17/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JESUS DAVID JIMENEZ GUTIERREZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Sucre
Centro Zonal Sincelejo
Sucre